



El ministro de OO.PP., Juan Carlos García —en primer plano—, presentó a los miembros del Consejo. Atrás, de izq. a der.: Rodrigo Delgadillo, Juan Carlos Ferrada, Andrés Gómez-Lobo, María Eliana Arntz y Alejandro Aravena.

MOP Y HACIENDA NOMBRAN A NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE CONCESIONES

MARCO GUTIÉRREZ V.

Los ministerios de Obras Públicas y Hacienda designaron —tal como lo exige la ley— a los nuevos integrantes del Consejo de Concesiones, entidad de carácter consultivo de la cartera de OO.PP., encargada de analizar e informar un conjunto de materias relacionadas con los proyectos de infraestructura que se desarrollan al amparo de la Ley de Concesiones.

El anuncio se produce luego de casi tres meses de que este organismo no sesionara por problemas de *quorum*. Esto, tras la renuncia en febrero pasado de Iván Poduje y luego de su entonces presidenta, María Soledad Arellano.

Entre las tareas del Consejo está recomendar o no la declaración de interés público de un proyecto de iniciativa privada presentado al MOP, así como revisar las iniciativas públicas que se considerará ejecutar mediante asociación público-privada. Esa labor debe realizarse a través de una adecuada coordinación con otras entidades públicas, mandantes o interesadas, a fin de que estas colaboren y emitan sus opiniones en función del tipo de proyecto considerado.

La presentación ayer de los cinco nuevos integrantes estuvo encabezada por el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, quien señaló que "estamos presentando un Consejo de Concesiones diverso, que representa lo que hoy son los

desafíos de la alianza público-privada. Concesiones está cumpliendo 30 años de funcionamiento en Chile, 30 años que nos traen infraestructura disponible para la ciudadanía, pero también 30 años que nos dejan nuevos desafíos. De cómo la infraestructura se va a relacionar con las comunidades, de cómo se genera una mejor relación con el medio ambiente y cómo se responde a los desafíos del siglo XXI".

Los integrantes son María Eliana Arntz —quien será la presidenta del Consejo—, geógrafa de la Universidad Católica, con más de 25 años de experiencia en temas de participación ciudadana y medio ambiente; Alejandro Aravena, arquitecto de la UC y socio de Elemental; Andrés Gómez-Lobo, ingeniero comercial de la UC, doctor en Economía de la University College London y exministro de Transportes y Telecomunicaciones (2014-2017). También está Juan Carlos Ferrada, abogado, doctor en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, España, y Rodrigo Delgadillo, ingeniero civil de la Universidad Técnica Federico Santa María, PhD de la University of Wisconsin-Madison en Estados Unidos y miembro del Consejo de Concesiones desde 2015.

María Eliana Arntz comentó que "todos confiamos muchísimo en la colaboración público-privada, que nos interesa impulsar, pero con ciertos estándares, para que los servicios que se presten pongan en el centro a las personas y tengan estándares de sostenibilidad".

Alejandro Aravena indicó que se pueden corregir las inequidades identificando proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas.